

33.581

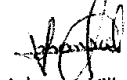
EMPRESA MINERA TRUESPARK

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007.

En virtud de las atribuciones que me corresponden en calidad de Comisario, he procedido a la revisión de la documentación de la Compañía, referente a sus estatutos, balances, declaraciones mensuales de impuestos, correspondientes al año 2007, de lo que se puede informar lo siguiente:

1. Tanto la constitución como el funcionamiento de la Compañía está sujeta a la normativa legal y estatutaria exigida, por lo que considero que los administradores están desempeñando su gestión con la responsabilidad del caso, cumpliendo a cabalidad con las decisiones que toma la Junta General de Accionistas.
2. En cuanto a la parte contable, manifiesto que los Estados Financieros presentados corresponden plenamente con los Registros de Contabilidad existentes en la Empresa, mismos que han sido elaborados aplicando las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, allí se verifica el adecuado manejo de los recursos económicos de la Compañía, además, he comprobado que todas las declaraciones de impuestos se hacen con el debido conocimiento, cumpliendo con estas obligaciones dentro de los plazos establecidos, por lo cual considero que se está llevando la parte económica en estricto apego a lo establecido por la normativa legal.
3. En cuanto al control interno comunico que se está manejando la Empresa de buena forma, enmarcándose siempre en el objeto para el cual fue creada, además los accionistas de la misma cumplen con las obligaciones expresadas en la ley y el Estatuto.
4. Manifiesto que toda la información que me fue proporcionada está plenamente respaldada en los registros de ley, ello sumado a las facilidades brindadas por los Administradores y Encargados del tema contable facilitaron en gran medida el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,



Johanna Villavicencio López

COMISARIO DE EMPRESA MINERA TRUESPARK

C.C.030200855-2

30 JUN 2008

